



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES

Plan de despliegue de acceso de nueva generación mediante fibra óptica

Vista la solicitud (registro de entrada de fecha 2 de junio de 2020) y documento anexo, presentada por D. Daniel Paul del Valle en nombre y representación de Telefónica de España, S.A.U, para la aprobación de plan de despliegue por Telefónica de España de una red de acceso de nueva generación mediante fibra óptica en el municipio de Villagonzalo Pedernales, se somete a información pública por el plazo de diez días hábiles a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://villagonzalopedernales.sedelectronica.es/>).

En Villagonzalo Pedernales, a 16 de junio de 2020.

La alcaldesa-presidenta,
María Purificación Ortega Ruiz